



**ACTA No.02 (2021)**

**(ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023)**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 02 DE FEBRERO DEL 2021.**

De conformación con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H00 (haciendo uso de la plataforma ZOOM) la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como Secretario Tesorero el Ingeniero. Ivis Freire Donoso; se reunieron en sesión ordinaria de forma virtual para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero del 2021.**
- 2. Informe de presidencia.**
- 3. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta – pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.02-2021 de fecha 01 de febrero para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

El Ingeniero. Holger Chuqui en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Rommy Vaca.

La presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Rommy Vaca	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señor. José Carrillo	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al primer punto del orden del día.

**1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero del 2021.**

El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta la Señora. Rommy Vaca mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que es respaldada por el Ingeniero. Holger Chuqui.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Señora. Rommy Vaca	a favor
Señora. Ruth Zapata	a favor
Señor. José Carrillo	a favor
Ingeniero. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

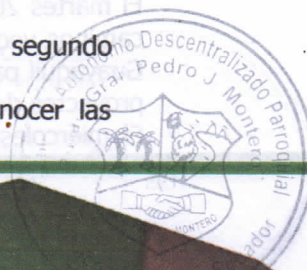
Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 15 de enero del 2021.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al segundo punto del orden del día.

**2.- Informe de presidencia.**

El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros vocales dentro de mi informe les daré a conocer las actividades realizadas desde el 18 al 29 de enero del 2021.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

*Gral. Pedro J. Montero*

Adm. 2019-2023



El lunes 18 se realizó un recorrido en el sector el Niguito, allí se empezó a bachear porque no había material pétreo adecuado para ingresar al Cadial y para que la volqueta y retroexcavadora no estén paralizadas fue que se ingresó a este sector. En la tarde nos reunimos el Consejo de Planificación donde terminamos de revisar el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT donde se hicieron muchas observaciones que ya se pasaron por oficio al consultor para que haga las correcciones del caso.

En este día también me reuní con el Ingeniero. Juan Carlos Córdova subdirector de beneficio de la Prefectura del Guayas para ver las necesidades que existen en territorio relacionado con la pandemia.

El martes 19 participé de la sesión del COE Cantonal de Yaguachi dónde por la situación del rebrote por contagio del COVID-19 mediante resolución del COE cantonal se prohibió a la ciudadanía el uso de las piscinas inflables en las calles, la suspensión de actividades de las escuelas de fútbol y el cierre temporal de bares, discotecas, centros de diversión durante 15 días, también se pidió se suspenda el retorno progresivo de estudiantes a las aulas de clases.

Por parte del municipio se iba a retomar las fumigaciones con amonio cuaternario a nivel de la cabecera del cantón y sus parroquias, también se estableció la prohibición de velorios de aquellos fallecidos por COVID-19; la prohibición de todo tipo de campeonatos deportivos. En esta reunión también se abordó el tema de las tricimotos ya que existe un número de aproximadamente 700 de estos vehículos la mayoría en la parroquia Virgen de Fátima quedando en que van a tomar cartas en el asunto y dar prioridad a la gente local a que trabaje ya que se dice que hay mucha gente que está viniendo de otros cantones a trabajar acá.

De parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador también van a emitir una especie de ordenanza para la prohibición de que circulen dos personas en moto después de las 7 de la noche para mayor seguridad ciudadana.

El miércoles 20 se remitió documentación al Servicio de Rentas Internas para lo de la devolución del IVA de los meses de noviembre y diciembre, por otro lado, se coordinó con el Consejo Nacional Electoral capacitación a los miembros de las juntas receptoras del voto para las elecciones generales del 2021 en el Infocentro Pedro J. Montero, para los días jueves 21 y viernes 22 de enero.

El jueves 21 ya habiéndome operado el día miércoles en la noche, este día se presentó la novedad del cajero automático del Banco Pacífico instalado en los exteriores del edificio del GAD Parroquial ya que lo habían averiado, sobre aquello llamé al teniente de policía de apellido Ruano para que inspeccione lo sucedido, asimismo pedí al colaborador José Guayza se comunique con los encargados del cajero de esta entidad bancaria para que estén al tanto de lo sucedido.

Con la ingeniera. Viviana García técnica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se coordinó una capacitación virtual dirigida a las asociaciones, organizaciones y líderes comunitarios de nuestra localidad en temas de fortalecimiento organizacional y en los próximos días dará a conocer la fecha en que se llevarán a cabo.

El viernes 22 recibí la llamada de la presidenta de la parroquia Mariscal Sucre, Eliana Moreno con quién se había coordinado una reunión con el Ingeniero. Noel Pico director de reconformación de caminos vecinales de la Prefectura del Guayas, pero por motivos de movilización al Cantón Balzar de este último se suspendió la reunión.

El lunes 25 se presentó un malestar por parte de los moradores del Barrio. San Andrés por el problema de las lluvias donde se estanca el agua en las calles, porque no tienen salida hacia los canales de desagüe, allí un poco se ayudó, pero allí se necesita realizar una especie de inspección técnica por parte del municipio a quienes les corresponde dar solución a este problema que tienen los moradores porque si contribuimos en poner material pétreo vamos agravar el problema, de nuestra parte lo que se hizo fue enviar un oficio al alcalde comunicando lo que pasa en este barrio para que tome cartas en el asunto.

El martes 26 se elaboró un oficio dirigido a la Prefectura del Guayas con la información de los caminos vecinales a nivel de la parroquia que levantaron los estudiantes de la Universidad de Guayaquil para que la prefectura en lo posterior dentro de su planificación considere trabajos o proyectos de mantenimiento vial a nivel local.

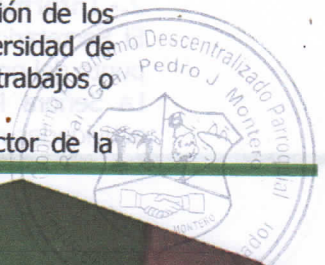
El miércoles 27 se trabajó en el bacheo del camino vecinal que conduce hasta sector de la

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: [jppjmontero@gmail.com](mailto:jppjmontero@gmail.com) - [info@gadpedrojmontero.gob.ec](mailto:info@gadpedrojmontero.gob.ec)

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador







familia. González, en el recinto. Cristo Rey donde se tendieron 16 viajes de material pétreo. El jueves 25 mantuve una conversación vía telefónica con el Ingeniero. Astudillo quién solicitaba se lo ayude a transportar un material pétreo para poder bachear parte de la vía que va al recinto. Tendales y parte de un tramo del camino vecinal que va de esta vía hasta Rosa Matilde, también participé junto con el tesorero de la institución de un taller virtual con representantes del Ministerio de Finanzas para el cierre contable del 2020 y de los procedimientos a seguir para dar de baja a cuentas que tienen más de 5 años reflejando saldos a pagar y que nadie se ha acercado a decir Usted, tiene una deuda conmigo.

El viernes 29 se elaboró y envió un oficio al Cuerpo de Bomberos de la localidad solicitando su cooperación con la limpieza del ducto de desalojo de aguas lluvias en los exteriores de la unidad educativa. Emilio Isaías Abihanna ubicada en la cabecera parroquial ya que se encontraba taponado de basura haciendo que el agua se desborde por encima de la calzada, también se remitió un oficio al municipio de Yaguachi para que ayude en la gestión con el reforzamiento del muro de contención sobre el río Bulubulu ya que hay varios puntos o tramos donde hay socavamiento que a futuro con las fuertes crecientes en el río pudieran romper el muro y causar grandes perjuicios a nivel local.

Compañeros de mi parte es todo en cuanto tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente, ordena al Secretario Tesorero de lectura al tercer punto del orden del día.

### **3.- Varios y resoluciones.**

El Secretario Tesorero informa a la señora presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La Señora Presidenta - dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

La Señora. Rommy Vaca - en días pasados comunique a Soraya sobre el malestar de los moradores del recinto. Cristo Rey que tienen en el camino vecinal desde la entrada hasta la parte de la pared, ese tramo coge agua y además se encuentra en pésimas condiciones.

De nuestra parte los vocales el día viernes estuvimos en una reunión con los moradores quienes nos invitaron para hablar sobre este tema, ya que esto pasa porque en esa parte se ha puesto poco material pétreo y este tramo es bajo y cuando llueve coge agua, como el material que se coloca no sé compacta tiende abrirse donde nuevamente se generan charcas de agua, los moradores piden que en ese tramo de 300 metros se coloque más material pétreo para que se refuerce el trabajo de bacheo realizado.

Moradores del Cadial tanto la semana pasada y esta han venido a conversar con nosotros porque están preocupados porque por encima del muro de contención ha pasado agua y tienen miedo perder sus cultivos, solicitando se les ayude con la retroexcavadora y así mismo se les arregle el camino vecinal.

Una moradora adulta mayor del recinto. San Juan que vive con su esposo quien tiene discapacidad vino con un oficio a solicitar una inspección para ver de qué forma se le puede ayudar ya sea con una pequeña zanja para que el agua lluvia tenga salida porque donde vive es un poco bajo y con las lluvias el agua puede ingresar a su domicilio lo otro puede ser que se rellene la parte de adelante de su domicilio para que el agua no se estanque.

La Señora. Ruth Zapata - asimismo una adulta mayor del recinto. Tendales la Señora. Elena Figueroa ha pedido de favor se le ayude con un viaje de material pétreo para un tramo del camino de ingreso que va hacia su domicilio porque está horrible esa parte del camino.

La Presidenta - compañeros el año pasado recuerden que en el recinto. Cristo Rey se bacheo el camino, pero ahora con el invierno se volvieron a crear pozas de agua justamente por la parte de la pared donde se hizo una pequeña zanja para que el agua tenga salida, pero esto también pasa porque no hay una compactación a la hora de poner material pétreo y con las primeras lluvias y pasar de los vehículos se ha ido abriendo y es ahí donde se crean estas pozas de agua, nosotros podemos colocar más material, pero si no sé compacta va a pasar lo mismo.

De parte del alcalde de Yaguachi no sé si nos habrá agendado el enviarnos el equipo caminero para cooperar en el mantenimiento vial, pero ahora por el temporal invernal hay muchas emergencias donde tienen las maquinarias ocupadas trabajando en otros lados.

La Señora. Rommy Vaca - el municipio con las máquinas está trabajando en el sector de







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



Twinza ya que por el invierno las emergencias son muchas, están trabajando buscando salidas para el desalojo de aguas lluvias porque en este sector como aún no está implementado el sistema de alcantarillado las aguas lluvias se colapsan y problema similar pasa aquí en la cabecera parroquial que los pozos sépticos están colapsándose y la gente esa agua la deriva a la calle y eso es una situación bastante preocupante, tenemos que ir al municipio a conversar sobre este tema para ver cuándo se nos va a dar la ayuda del caso.

El Ingeniero. Holger Chuqui - compañera allí también ayúdenos con el alcalde usted, que tiene más cercanía comentándole sobre el camino de San Juan para ver si con las maquinarias del municipio y material pétreo que tenemos nosotros pegarle una resanada porque desde la vaquería a llegar a Samborondón cuando llueve se pone feo y ya se están volviendo hacer pozas de agua.

La Presidenta - una vez que ya terminen allá en Tendales y también haya llegado la asignación del presupuesto para que el chofer de la volqueta empiece a traer el material pétreo del Achiote que es grueso para poder mezclar con el que se tiene en stock que es un material un poco más fino para empezar a intervenir los caminos vecinales.

La Señora. Rommy Vaca - Soraya del presupuesto del año pasado para la adquisición del material pétreo tenemos a favor un saldo cancelado como para empezar a transportar el material.

La Presidenta - del total del material adquirido con el proveedor ya se devengó presupuestariamente todo el valor, pero en presupuesto físico sólo se ha cancelado una parte más no todo, hasta que se termine de transportar todo el material que no se lo ha podido aún traer por las situaciones que se dieron el año pasado la pandemia, baja de presupuesto que alteró nuestra planificación una vez que ya llegué la asignación poder empezar a transportar lo que está pendiente.

El Señor. José Carrillo - con los compañeros vocales consultamos este tema al financiero y él nos supo manifestar que dinero para combustible hay para que el de la volqueta empiece a transportar el material que falta.

El Ingeniero. Holger Chuqui - compañeros hay que ver otros factores, habrá dinero para combustible, pero hay que tener en cuenta que un viaje al Achiote ida y vuelta son más de 120 kilómetros por cuatro viajes que es lo que alcanza a transportar en el día sólo en combustible terminaremos gastando más de lo que está presupuestado y la gasolina de centavos en centavos va subiendo su precio para ir al Achiote tendría que tanquear todos los días, en cambio cuando está en territorio una tanqueada le dura casi toda la semana.

Sería mejor esperar la posibilidad de que el municipio intervenga los caminos grandes y lo que haríamos es que las volquetas del municipio transporten ese material y nos libramos de ese gasto de más en combustible.

Era Secretario Tesorero - lo que habría que hacer es mediante oficio solicitar al municipio de Yaguachi o Prefectura del Guayas les colabore con las volquetas que sean necesarias para transportar ese material que aún falta porque con la volqueta del GAD Parroquial por ir a traer este material desde allá del Achiote le va a restar tiempo para en territorio avanzar en los caminos vecinales.

La Presidenta - por ahora el municipio y prefectura están con las máquinas y volquetas ocupadas quizás para fin de mes o el próximo puede que estén ya desocupados o con menos tarea para hacer y enviar el oficio para que nos colaboren con las volquetas. La Prefectura del Guayas hace un par de años atrás si nos facilitó dos volquetas para transportar material desde el Achiote esperemos que esta vez no sea la excepción.

La Señora. Ruth Zapata - es que igual si nos ponemos a ver lo del combustible entonces no haremos nada en los caminos vecinales.

El Ingeniero. Holger Chuqui - del Achiote hay que transportar alrededor de 70 viajes, digamos que se haga los cuatro viajes por día, estaríamos hablando que en 17 días terminaría de transportarlo.

El Señor. José Carrillo - pero podríamos por decir traer unos 30 viajes mezclarlo con el que se tiene en stock e ir avanzando en los caminos vecinales.

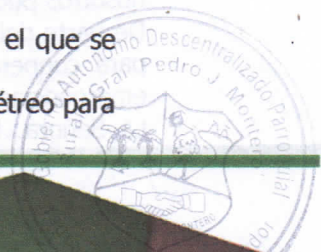
El Ingeniero. Holger Chuqui - se puede hacer que 2 o 3 días se transporte material pétreo para irlo mezclando y el resto de días en la semana bachear los caminos vecinales.

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: [jpgpjmontero@gmail.com](mailto:jpgpjmontero@gmail.com) - [info@gadpedrojmontero.gob.ec](mailto:info@gadpedrojmontero.gob.ec)

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



La Presidenta - compañeros por ahora se está aprovechando que nos están comprando material para poder arreglar esa parte del carretero de Tendales y también una parte del camino de la finca donde hay varias viviendas.

El Señor. José Carrillo - el material pétreo zarandeado que se está colocando a la entrada de Tendales es bueno, pero al ser sólo piedra las llantas de los vehículos lo están abriendo y nuevamente generándose huecos, la recomendación es mezclarlo con el material fino para que la piedra se compacte de lo contrario el trabajo que se está haciendo va hacer en vano.

La Presidenta - allá lo que podemos hacer es que una vez que se termine el trabajo que están realizando allí es echar por encima material del fino para mejorar el trabajo realizado.

El Ingeniero. Holger Chuqui - por el invierno y el peso de los contenedores que son vehículos pesados son los que han dañado y dañan el camino.

La Señora. Ruth Zapata - pero sólo es hasta donde la señora. Jessica Yépez hasta allí es la parte o tramo más afectado.

El Secretario Tesorero - ustedes como autoridades deberían buscar la cooperación de alguna máquina o volqueta por un pequeño periodo de tiempo con las empresas asentadas en territorios ya que tienen una corresponsabilidad social para con la comunidad en la que se ubican o a su vez con la parroquia para de esta manera avanzar con el trabajo de mantenimiento vial ya que no es gran cosa lo que se les pediría.

El Señor. José Carrillo - ese sería el camino buscar la cooperación.

La Señora. Rommy Vaca - en este sentido ayer me enteré que el Señor. Jorge Mora ha abierto sus puertas para la cooperación, pero para con la parroquia Virgen de Fátima donde va ayudar con tubos para desalojo de aguas lluvias, maquinaria y material pétreo y para nuestra parroquia nada y su empresa está asentada aquí en Pedro J. Montero.

El Ingeniero. Holger Chuqui - su empresa genera un impacto ambiental a nivel local porque para procesar el asfalto contamina el ambiente, su compensación social debería ser para nuestra parroquia.

La Señora. Rommy Vaca - el Señor. Jorge Mora en la administración del Licenciado. Danielavecilla quién fue alcalde del cantón Yaguachi tuvieron algunos impases de pronto pueda que tenga algún resentimiento con las entidades de gobierno local incluido nosotros como junta parroquial; de nuestra parte nos hemos mantenido al margen de sus actividades, no le hemos solicitado nada, pero sí debemos acercarnos a conversar con él ya que no perdemos nada con hacerlo.

El Ingeniero. Holger Chuqui - a nivel de la parroquia la única empresa que tiene equipo caminero son los Sigüenza, en la anterior administración se les pidió ayuda a estos señores, pero no se obtuvo esa cooperación lo que supieron decir es que ellos pagan sus impuestos y con eso se lavan las manos.

El Señor. José Carrillo - el camino del Grosellito tenerlo presente porque también está pésimo transitar por allí.

La Presidenta - ese camino también necesita material pétreo grueso y tenemos que esperar a traer el de allá del Achote.

El Ingeniero. Holger Chuqui - en este camino por ahora lo que podemos hacer es que cuando se esté transportando el material de allá del Achote ir con la retroexcavadora para abrir y dar salida a las aguas estancadas de las pozas o charcas que se han hecho ya que hay algunas demasiado grandes porque tirar material encima eso se hará peor, hay que hacer un trabajo como el que se hizo en Cristo Rey en el camino que va para donde los Domínguez que se colocó material grueso y el camino ha soportado bastante.

El Señor. José Carrillo - del Grosellito están pidiendo la retroexcavadora para que se limpie los espaldones del carretero.

La Señora. Rommy Vaca - en Cristo Rey echar unas tres volquetas de material o más porque está bien feo, pero esto sólo a la entrada porque más adelante el camino está bastante en malas condiciones.

El Ingeniero. Holger Chuqui - pero también es por los árboles ya que la sombra no deja que seque rápido el camino.

El Señor. José Carrillo - en otro tema señora presidenta existe un malestar de la ciudadanía por lo que se han acercado a nosotros a conversar de que vienen aquí a ver si conversan con la

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: [jpgpjmontero@gmail.com](mailto:jpgpjmontero@gmail.com) - [info@gadpedrojmontero.gob.ec](mailto:info@gadpedrojmontero.gob.ec)

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador







autoridad para ver si se los ayuda en determinada situación, pero se encuentran con la novedad de que no hay una cabeza principal que los atienda manifestando que la junta parroquial está abandonada, que los trabajadores no dan respuesta a lo que ellos piden ya que usted no ha dejado encargado a alguien en su reemplazo durante el tiempo que va a estar ausente por lo de su operación y sobre eso nosotros como vocales presentamos un escrito por secretaría para que nos dé una respuesta.

La Presidenta - de mi parte con fecha lunes 25 de enero se remitió un oficio dirigido a ustedes los vocales comunicándoles mi situación y a su vez como me manejaría en el tema de mis funciones.

El Secretario Tesorero - el oficio se le dio a conocer a los señores vocales ese mismo día tanto a los correos electrónicos de cada uno de ellos como también en forma física para tener constancia del recibido, pero argumentaron que más luego lo firmaban cosa que hasta el momento no lo han hecho, quién sí lo hizo fue el Ingeniero. Holger Chuqui.

El asunto es que hay personas que vienen en busca de la presidenta, vocales y da la casualidad que a veces no los encuentran.

La Señora. Rommy Vaca - de mi parte en la junta parroquial estoy todos los días, pero pasa que hay otras situaciones en días pasados vino una persona preguntando por mí, pero se lo preguntaron al conserje y él le había dicho a esa persona que si necesitaba algo que vaya y hable con el Secretario Tesorero, y lo que buscaba esta persona acercándose a conversar conmigo era por un tema de que la junta parroquial les permita hacer sus prácticas profesionales, tema del cual ya tenía conocimiento Soraya y por esa falta de comunicación ese día esta persona no pudo coordinar nada y por ende perdió su tiempo ya que esta persona incluso había pedido permiso en su trabajo.

Para que no vuelva a suceder esto conversé con el conserje de que, si viene alguien preguntando por Rommy Vaca o los demás compañeros simplemente los direcciones donde nos encontramos, porque Usted, no sabe para qué viene o el motivo por el cual nos buscan, porque si en la parte de abajo las personas que nos buscan preguntan por nosotros le dicen sabe que la presidenta no está, tiene que ir a buscar a su domicilio, estamos haciendo mal porque la junta parroquial somos todos.

Sobre esta situación que te aconteció se lo dije al Secretario Tesorero, como funcionario tengo que tener en claro que esta no es mi empresa y quiero que Soraya lo tomes con toda la madurez política lo que voy a decir, he querido estar al margen, pero como parte de esta administración no puedo quedarme callada sobre lo que pasa en la junta parroquial partiendo desde el punto que está no es mi empresa, cuando es mi empresa yo decido, me salió un inconveniente digo me voy, regreso en tal fecha y pare de contar, pero la ley es clara hablando directamente por mí, más no por el compañero. José Carrillo, por si no lo saben Soraya puede estar a punto de perder la presidencia, esto es algo que se ha consultado para tener conocimiento del tema.

No sé de parte de quién se consultó a la Ingeniera. Viviana García técnica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social algo sobre este asunto.

La Presidenta - la persona que llamo fue Jimmy Malagón.

La Señora. Rommy Vaca - no sabía aquello, pero qué hizo la ingeniera, a ella le faltó ética, no porque soy amiga de la presidenta en este caso Soraya, de que si estoy en un puesto o cargo donde tengo que direccionar a las juntas parroquiales yo no puedo a una persona decirle una cosa y llamar enseguida a Soraya a decirle me llamó tal persona por tal motivo que no era para hacerle el mal sino para hacerle un bien.

Soraya está justificado su ausencia por enfermedad con su certificado médico y todo lo demás, pero el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD es claro en su artículo 71 que dice que en ausencia del presidente pasado los 3 días tiene que delegar automáticamente al vicepresidente, encargarlo como presidente, él no puede firmar nada ni tomarse atribuciones de presidente, simplemente dejarlo encargado como para manejar ciertas cosas hasta su reintegro y no ha pasado nada.

Pero ella cumple, eso se debió haberle direccionado en esa forma, el compañero Carrillo en su buena fe no va a hacer nada malo porque si fuere de mala fe, tu acción es causal de destitución porque no se siguió el debido proceso que expresa la ley.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero  
Adm. 2019-2023



Es cierto que a la presidenta se le presentó una emergencia, pero ella uno o dos días antes debió habernos convocado a sesión extraordinaria para comunicarnos sobre su situación y haber dejado las cosas en orden como la ley manda, como junta parroquial entre nosotros hay que ayudarnos y si bien desconocemos muchas cosas el Secretario Tesorero que ha trabajado en juntas parroquiales vecinas en anteriores administraciones debió haberte asesorado para que tomes un correcto procedimiento.

La Presidenta - compañeros antes de someterse a la operación que tenía que realizar, el día martes 19 de enero conversé con el Secretario Tesorero y también llamé al abogado en Conagopare Guayas para ver que procedimiento tenía que seguir para ausentarme cómo paso, que al tercer día de ausencia les di a conocer los motivos de la misma, acogiéndome a lo dispuesto en el artículo 27 literal a) de la LOSEP y 33 de su reglamento, para poder tomar decisiones importantes como ésta primero consulte al abogado en Conagopare para que me asesore, y para salir de cualquier duda de pronto el Secretario Tesorero en este momento se comuniqué con el Abogado para que de su pronunciamiento sobre el procedimiento que he tomado.

La Señora. Rommy Vaca - vamos a la parte legal el artículo 71 de COOTAD que dice del reemplazo: en caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva de la presidenta o del presidente de la junta parroquial rural, será reemplazado por la vicepresidenta o vicepresidente que es la o el vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación.

El artículo 333 de la misma ley especifica cuales son las causales para la remoción del ejecutivo de un gobierno autónomo descentralizado considerando los siguientes casos:

b) Ausentarse del cargo por más de tres días hábiles sin haberlo encargado a quien lo subrogue legalmente y sin causa justificada.

c) Incumplimiento legal y debidamente comprobado de las disposiciones contenidas en este Código;

La Presidenta - en el literal b) claramente dice sin falta justificada y en mi caso estoy justificando los motivos de mi ausencia.

La Señora. Rommy Vaca - Soraya no tomes las cosas a mal lo que queremos decirte es que se hagan las cosas bien para que nosotros como junta parroquial no tengamos problemas presentes o futuros, además en tu recuperación te ibas acoger al teletrabajo y para hacer aquello se tiene que con 15 días de anticipación comunicarlo al Ministerio de Trabajo y aparte tener un programa especial donde se reporte las actividades del teletrabajo y cumplir un horario de trabajo de 8 de mañana a 5 de la tarde y estar conectada todo este tiempo de lunes a viernes en este sistema, entonces qué es lo que yo siempre digo, porque a nosotros los vocales no nos indican cómo hacer las cosas a eso es que vamos si ustedes ya tienen el conocimiento en el caso del Secretario Tesorero; y también si me preocupa que en Conagopare porque tal persona es mi amigo y le caiga bien se me diga una cosa, pero lo que me indica la ley es otra diferente.

No estoy cuestionando el modo en que se hizo las cosas, es mi compañera a quién estimo mucho lo que le pasó a ella mañana me puede pasar a mí o a cualquiera de los demás compañeros, pero hagamos las cosas bien, es lo que pido incluso para que ella no tenga problemas, no sé si han escuchado al Licenciado. Samuel Rosas en la radio donde nos ha criticado duramente, por otra parte hay un grupo de aquí la cabecera parroquial que está pidiendo la cabeza de todos porque dicen que somos unos solapadores, ineptos y buenos para nada los que estamos al frente de esta administración, nosotros los que conformamos la junta parroquial somos cinco y los cinco debemos proteger y cuidar el uno del otro porque si afecta a uno algo administrativa o legalmente también nos afecta a los demás, entonces cuidémonos sanamente porque gente mala hay mucha que quiere hacer daño a esta administración, por esta última parte sí me siento preocupada en lo personal no tengo interés de nada, Soraya me comunicó su situación el día miércoles que ya se iba a operar yo le dije que vaya tranquila porque primero es la salud viéndolo desde el punto humano, pero del otro lado como somos autoridades la ley es la que manda y allí no sé si pueden hacer las correcciones, hacerlo como se debe, eso ya no está en nuestras manos.

Hay gente que a veces utiliza un medio de comunicación para edificar, para dañar y otras veces para ayudar si lo vemos del lado positivo; de lo que se diga hay que tomar las cosas con calma

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza  
Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: [jpgpmontero@gmail.com](mailto:jpgpmontero@gmail.com) - [info@gadpedrojmontero.gob.ec](mailto:info@gadpedrojmontero.gob.ec)  
Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador







para no complicarnos la vida ni amargarnos, pero siempre y cuando las cosas se hagan bien. El tema de tu ausentismo conocidos y amigos del nivel de gobierno municipal como el alcalde me manifestaron que quieras o no tenías que haber dejado al vicepresidente encargado las funciones de presidente hasta tu recuperación y regresó para no tener problemas, ¡por qué razón! digamos que en tu ausencia se da un terremoto no puedes estar al frente, pero alguien tiene que tomar la batuta y direccionar las acciones necesarias para atender la emergencia porque es una entidad pública que tiene que estar presta siempre atender cualquier eventualidad.

La presidenta - reiteró sobre mi situación en base a la consulta y asesoramiento del sociólogo y jurídico de Conagopare tomé la decisión que ustedes ya conocen, me dijeron que presente a ustedes el escrito pertinente de mi caso con todos los documentos justificativos de soporte.

El Señor. José Carrillo - aquí no se trata de hacerle daño a nadie sino que las cosas se hagan apegado a la ley aceptó su comentario pero no lo comparto que se llame al jurídico de Conagopare, entonces para qué está el COOTAD la LOSEP aparte de eso compañera como usted está pasando por una situación delicada lo único que se quiere es que aquí haya alguien encargado para poder resolver aquello que la comunidad necesita y que las cosas marchen bien porque toda esta semana las máquinas trabajando por un lado, no digo que haciendo lo que se les da la gana sino que no hay un control en los trabajos, hagamos las cosas de forma correcta le recuerdo que esta no es su casa para que tome decisiones sin previo aviso, hagamos las cosas en grupo para que todo marche bien yo no busco problemas, entrar en polémicas lo que se pide es que se actúe correctamente para que el grupo continúe unido, fortalecido muy aparte de nuestras diferencias y asimismo dejemos a un lado posturas políticas, no sé cuál es el temor que tenga con nosotros es algo que no entiendo, pero actuemos con madurez y conforme a la ley.

La Presidenta - compañera en cuanto lo manifestado en que dice que la junta parroquial es mi casa cuando se refiere a la junta parroquial yo no lo tomo a título personal, una de las primeras cosas; otra usted, dice que para que están las leyes, pero pasa que a veces uno las interpreta de diferente manera, en Conagopare hay abogados y más conocedores de la ley que lo asesoran a uno y no es porque no haya leyes o se las desconozca sino que ellos nos dan la orientación para proceder en determinado asunto o situación.

La Señora. Rommy Vaca - voy a hablar por mí cuando mencionaste quién había llamado a la Ingeniera. Viviana García me sentí sorprendida de esta persona porque ella no tuvo ética profesional porque cualquier persona tiene derecho a consultar, pero ella no puede transgredir ese derecho y aparte de eso la ética porque yo puedo cuestionar o aconsejar porque es mi amigo, pero si él está en funciones tengo que decirle cuál es su rol de manera ética y profesional, para mí la Ingeniera. Viviana García y el Abogado. Alexius Galarza no tienen credibilidad porque más bien ellos debieron haberte dicho la realidad de cómo se deben hacer las cosas sobre tu caso en particular.

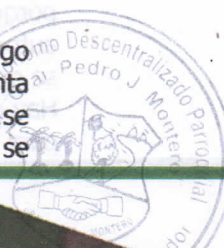
Por tu estado esperando a que te recuperes de la mejor manera no había dicho nada, pero por lo dicho en la radio que nos quieren sacar a todos de la Administración si me preocupé porque ser parte de la junta parroquial es mi trabajo y yo lo cuidó porque es mi sustento mi fuente de ingreso con el que me ayudó y ayudó a mis hijas que viven en Colombia, porque a mi edad fácilmente no voy a conseguir trabajo en otro lado así que cuidémonos compañeros.

El Señor. José Carrillo - voy acotar algo compañera Rommy muy aparte que este trabajo sea su sustento usted, fue elegida por él pueblo y tiene que responder a la gente que confió en usted, y justificarlo con trabajo haciendo las cosas bien.

La Señora. Rommy Vaca - que esto no se tome a mal, que esto nos sirva para por medio del dialogo fortalecernos y que siempre trabajemos en equipo, que lo que pase a uno también sea parte de los otros que todo nos pongamos la camiseta para trabajar por nuestra parroquia, que todos aportemos de la mejor manera y de forma desinteresada y en unidad.

El Señor. José Carrillo - mientras exista ese egoísmo no se va a poder trabajar en equipo.

La Presidenta - egoísmo no hay, además usted es quien ha sido siempre grosero conmigo tratándome de inepta, que no sé nada, que me queda demasiado grande el cargo de presidenta de que me hiciera a un lado cuando estábamos en plena emergencia sanitaria queriendo que se compre kits de alimentos para entregar a las personas de aquí la parroquia cuando eso no se







podía hacer, sólo podían hacerlo quienes tenían convenio de los proyectos de discapacidad y adulto mayor porque si lo hubiéramos hecho estuviéramos en un gran problema si no fuera por la asesoría que tuve en ese entonces seguramente por presión se hubiera procedido.

El Señor. José Carrillo - el problema es que usted se escuda por otro lado que íbamos a caer en problemas, pero en otras juntas parroquiales lo hicieron y no les ha pasado nada todavía, entonces no nos adelantemos con hechos que no se han dado y sólo el tiempo dirá si hicieron bien o mal.

El Secretario - de lo que han manifestado más se han enfocado puede decirse que en situaciones personales más que en otros temas que vayan en beneficio o solución de alguna problemática de los habitantes de la parroquia, si quiero acotar en lo manifestado por la Señora. Rommy Vaca sobre su estabilidad laboral para destituir a un funcionario hablando de la junta parroquial por parte de la ciudadanía lo pueden hacer siguiendo lo señalado en el artículo 25 de la ley de Participación Ciudadana sobre la revocatoria del mandato que expresa que las electoras y electores podrán revocar democráticamente el mandato a las autoridades de elección popular por incumplimiento de su plan de trabajo, de las disposiciones legales relativas a la participación ciudadana y las demás funciones y obligaciones establecidas en la Constitución de la República y la ley correspondiente a cada una de las dignidades de elección popular.

La solicitud de revocatoria del mandato solamente podrá presentarse una vez cumplido el primer año de gestión y antes del último. Durante el periodo de gestión de una autoridad podrá realizarse solo un proceso de revocatoria del mandato. Podrán presentar esta solicitud las electoras y electores que estén empadronados en la circunscripción respectiva de la autoridad a la que se pretende revocar el mandato.

Una persona o sujeto político podrá presentar por una sola vez la solicitud de revocatoria del mandato.

Para poder proceder a realizar la revocatoria de mandato de necesitan de requisitos de admisibilidad establecidos en la misma ley tales como:

1. Comprobación de la identidad del proponente y que este en ejercicio de los derechos de participación;
2. Demostración de no encontrarse incurso en alguna de las causales que lo inhabiliten; y,
3. La Determinación clara y precisa de los motivos por los cuales se solicita la revocatoria la misma que servirá de base para la recolección de firmas y el proceso de revocatoria;
4. En el proceso de admisión se notificará a la autoridad adjuntando una copia de la solicitud y se le otorgará siete días de término para impugnar en forma documentada la solicitud por no reunir los requisitos de admisibilidad.
5. El CNE tendrá un término de siete días para admitir o negar la solicitud de revocatoria presentada.

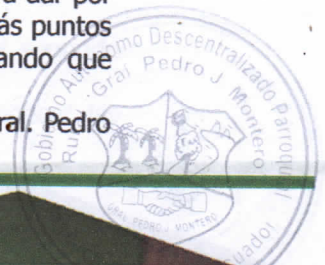
Cualquier persona a título personal u organización que quiera revocar su mandato estos son los antecedentes y requisitos que necesita para iniciar este tipo de proceso.

El Señor. José Carrillo - pero todo esto se puede evitar a tiempo, pero con acciones como éstas damos chance a la gente de nuestro territorio a malas interpretaciones del accionar de la junta parroquial.

El Secretario - la gente hagan o no hagan siempre va a hablar y no siempre en el buen sentido de la junta parroquial ustedes, siempre tengan su soporte, sustento de su trabajo en cuanto a sus funciones y comisiones para que ante cualquier crítica por parte de la ciudadanía ustedes, demuestren con documentos su trabajo y gestión en esta administración, porque mientras se tenga los justificativos del caso hay como llevar las cosas adelante, defenderse de algo, pero cuando no se tiene aquello es que surgen los problemas, pero si tienen todo en orden no hay de qué preocuparse es lo que puedo decirles.

La Señora Presidenta - compañeros si no hay algo más que tengan que comunicar para dar por concluida la sesión ordinaria, al no existir pronunciamiento de los señores vocales y más puntos a tratar se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 11H07 minutos, indicando que dentro de la sesión ordinaria no se han adoptado resoluciones.

Para constancia firma la señora presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario Tesorero, que lo certifican.







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL

Gral. Pedro J. Montero

Adm. 2019-2023



*Soraya Sánchez Rivas*

Lcda. Soraya Sánchez Rivas

PRESIDENTE

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

*Ruth Zapata Galarza*

Ruth Zapata Galarza

VOCAL PRINCIPAL

José Carrillo Barros  
VOCAL PRINCIPAL

*Rommy Vaca Morán*

Rommy Vaca Morán

VOCAL PRINCIPAL

*Holger Chuqui Neira*

Holger Chuqui Neira

VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

*Ing. Ivis Freire Donoso*

Ing. Ivis Freire Donoso

SECRETARIO – TESORERO

G.A.D. GRAL. PEDRO J. MONTERO

Gral.  
Pedro J. Montero

GAD PARROQUIAL RURAL

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza

Teléfonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail: [jppgjmontero@gmail.com](mailto:jppgjmontero@gmail.com) - [info@gadpedrojmontero.gob.ec](mailto:info@gadpedrojmontero.gob.ec)

Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guayas - Ecuador

